



Marcel sobre licencias: “El informe de Contraloría tiene un gran mérito pero es un tema más amplio”

■ “Los más indignados son los funcionarios de los propios servicios”, aseguró el ministro de Hacienda.

POR DAYANNE GONZÁLEZ

“El informe de Contraloría tiene un gran mérito de que pone estos casos en una situación bien dramática y chocante, que es el de personas que viajaron al exterior; pero es un tema más amplio, porque las licencias médicas en el sector público crecieron sistemáticamente hasta 2022”, afirmó ayer domingo el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en conversación con Mesa Central de Canal 13.

La Contraloría informó el martes de la semana pasada que, de acuerdo

a un estudio realizado entre 2023 y 2024, más de 25 mil funcionarios públicos, o de entidades que cumplen esa función a nivel nacional, habrían incumplido el período de reposo indicado en su licencia médica para viajar fuera del país.

El mismo día, el Ministerio de Hacienda emitió un oficio con un plazo de 72 horas para iniciar los procesos disciplinarios correspondientes.

En ese sentido, el ministro Marcel afirmó que “mañana (hoy) debería informarse que ya iniciaron los sumarios”, y añadió que es importante considerar también el costo que

tienen las licencias para el conjunto del sistema, ya que tanto en el sector público como en el privado aumentó.

“Ya llega a los US\$ 2 mil millones”, añadió.

Con respecto a la diferencia en la cantidad de licencias en ambos sectores, el titular de Hacienda expresó que el número promedio de días de licencia se incrementó a diez en el sector público, lo que corresponde a un alza de 30%.

“Cuando hay una brecha como esta, para el mismo tipo de función de diez días más de licencia, quiere decir que es una situación preocu-

pante”, agregó Marcel.

El oficio

De acuerdo al ministro, si existen herramientas para enfrentar estas situaciones, ya que, por ejemplo, en la misma cartera que lidera existían cinco casos, y ya cuatro no están en el servicio porque salieron producto de los sumarios o por término de la relación laboral.

“Para quienes estamos metidos en esto se trata de un tema que nos ha preocupado por lo menos durante los últimos años”, enfatizó.

En ese sentido, destacó que el oficio enviado también pide que en

30 días se informe el estado de los sumarios, ya que si estos se eternizan no se resolverá ningún problema.

Añadió que el año pasado se acordó en la Mesa del Sector Público echar a andar un mecanismo para reducir el ausentismo, ya que es importante que exista presión entre los mismos pares.

“Esto le puede indignar a cualquier ciudadano, pero los más indignados son los funcionarios de los propios servicios, porque la gente que está abusando de la licencia significa que hay una sobrecarga de trabajo que le cae a otra persona”, explicó.